

donguindo, Anjou, Vertolonga,
Hardempont, Chipre, marquesa,
Luisa Bona, Martín Seco,
bella angevina, Mabil,
Maestre Juan, Colmar, Aurate,
solitaria y San Quintín.

Guardo en mis vetustas arcas
adamascados manteles,
búcaros, ánforas, vasos,
de la Cartuja y de Sévres.

Hay en mi casa un jardín
de crisantemos y rosas
con que adornarme la mesa
cuando estoy de comilona.

Dulces caldos de Jerez
en mi bodega atesoro,
y de mis propios viñedos
los más exquisitos mostos...

.....

Disculpa, lector amable,
que me vaya al comedor,
pues con todas estas cosas...
se me ha abierto un hambre atroz.

PEDRO ROMERO MENDOZA

Carlos V en Trujillo

I



EDIABA aquella tarde del primer día de Marzo de 1526. Maduraban los campos al tibio aliento de un sol ya de primavera, comezón de vida que granaba en las mieses y en las verdequeantes tierras extremeñas de las que subían vaharadas olorosas a hinojo y a blancas margaritas. Desde el más alto miranete de la roquera atalaya, que cabe los arrabales de San Clemente, empinaba sus muros, sonaron recios y roncós dos estampidos de arcabuz. Era la convenida señal del vigía que oteaba los campos aledaños al berrocal truxillense, avisando que hacia la ciudad se acercaba, levantando remolinos de polvo, numerosa y abigarrada cabalgata. Por calles y plazoletas sonaron cien pífanos con acento seco e hiriente de ordenación severa, y en todas las torres voltearon las campanas, y desde la secular fortaleza se disparaba la pólvora, y por balcones y ventanas dueñas antoñanas y jóvenes casamenteras atisbaban, entre ricos reposteros y recamadas holandas, a caballeros e hijosdalgo, a pecheros y menestrales, «a Justicia e Regidores, escuderos a otra mucha gente de a caballo e a mula e peatones» que salían a recibir «al Emperador e Rey don Carlos, nuestro señor».

El valioso códice del siglo XVI, llamado libro negro por el color de la piel que guarnece sus 588 folios, y al 532 dejó perenne memoria de este regio viaje Juan Rodríguez Caramaño, escribano de «Los fechos» del Ayuntamiento de Trujillo, en cuyo archivo tal documento se guarda.

Adobar literariamente su relato es fácil, pero perdería el perfume clásico e ingenuo que en su forma y contenido dejó, ha más de 400 años, quien relata lo que con sus propios ojos vió. La pluma, pues, de Rodríguez Caramaño escribe ahora.

II

«Venida del emperador el Rey nuestro Señor.

En la noble e muy leal ciudad de Trujillo, a primero día del mes de Marzo, año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesu Cristo de mil e quinientos e veinte e seis años, este día entró en dicha ciudad el Emperador e Rey don Carlos, nuestro Señor, e le salieron a rescibir la dicha ciudad, e Justicia e Regidores, escuderos e otra mucha gente de a cavallo e a mulas e peatones, y fueron por el campo de To-

rreaguada, y ya que iba cerca de Torreaguada, vieron que S. Magestad iba fuera de camino hacia las lagunas de Torrejón, e los dichos señores Justicias e Regidores e caballeros, e hidalgos, e escuderos e la otra gente que con ellos iba, tornaron al camino que va de esta ciudad a la villa de Deleitosa, e ya que iban cerca de la linde del beerrocal, cerca de la heredad de Merlinejo, en un llano que ende se hace, S. Magestad venia por el camino, y los dichos señores Justicias e Regidores e Escribanos del Ayuntamiento, conviene a saber, el magnífico señor Sancho Bravo de Lagunas y el señor Bachiller Juan Agüero, su teniente en el dicho oficio, y los magníficos señores Diego de Vargas y Carvajal y el Comendador Alvaro Pizarro y Martín de Chaves e Andrés Calderón, Regidores, e Juan Rodríguez escribano, e Luis de Góngora, escribanos públicos, en la dicha ciudad de Trugillo y su tierra por el muy reverendo prior Frailes y convento del Monasterio de Nuestra Señora Santa Maria de Guadalupe, escribanos de los fechos del Concejo de la dicha ciudad, e otros muchos caballeros de la ciudad que con los dichos señores Justicias e Regidores iban, se apearon y besaron la mano de S. Magestad cabalgando a casa de Damián de Ponce, vecino de la dicha ciudad que es en la calle de Santi Spiritus, cerca de la calle Nueva, donde la dicha ciudad tenía un rico palio de tela de oro e las goteras de tela de plata e de grana e un escudo con las armas reales de S. Magestad, muy bien obrado y el aforro de dicho palio era de carmesí raso por lo alto del, y en-de los dichos señores Corregidor y su teniente y los dichos señores Regidores se apearon, y tomaron el dicho palio con unas varas que en el estaban puestas muy lucidas y doradas, y tomaron a S. Magestad debajo del palio, e ansi con mucha autoridad e solemnidad e reverencia le llevaron por la dicha calle Nueva e por la plazuela, e subieron a la plaza publica de la dicha ciudad, e después S. Magestad fué en la plaza, salió la claresia de la dicha ciudad con las cruces de las Iglesias de ella en procesión, de la Iglesia del Señor San Martín, y le rescibieron solemnemente, y S. Magestad se apeo cerca de la dicha iglesia, e con la dicha procesión entró en la dicha iglesia, e se arrodilló donde estaba puesto un sitio rojo, e fizo oración, e luego en presencia de nos los escribanos e de los testigos de suso escriptos, un obispo que ende estaba que decía que era el obispo (aquí el escribano deja un claro, no sabía que obispo fuera, pensó escribirlo cuando lo supiera y nunca lo hizo) puso delante de S. Magestad un libro de evangelios, el que yo el dicho Juan Rodríguez Caramaño vi e miré, e vi que eran los escriptos evangelios, e ansi mesmo puso encima del dicho libro una cruz de plata e ansi puesto el dicho libro de los evangelios e la dicha cruz delante de S. Magestad encima de unas almohadas, el dicho Juan Rodríguez Caramaño escribano publico de los fechos del Cabildo e Ayto. de la dicha ciudad, dije a S. Magestad que vuestra Magestad jura e promete por Dios e por Santa Maria e por las palabras de los Santos Evangelios, que ente libro son escritos, e por la señal de la cruz que encima del libro estaba donde vuestra Magestad tiene sus manos reales puestas que guardara e mandara guardar las ordenazas e pri-

vilegios y buenos usos y costumbre que esta ciudad tiene e no se los quebrantar e mandar quebrantar; e S. Magestad respondió e dijo «ansi lo juro e prometo de lo hacer e guardar según que mis antepasados lo ficieron e guardaron». A este juramento fueron presentes por testigos los señores Diego de Vargas Carvajal, y el Comendador Pizarro, e Gonzalo Docampo e Martín de Chaves e Juan de Chaves, regidores, e Alonso Hernández Regodón, e Francisco de Rodas, e varios clérigos beneficiados de esta ciudad, el dicho Francisco de Rodas, cura de la iglesia de Santa Maria y el dicho Alonso Hernández, cura de la iglesia de Santo Domingo, e Diego Hernández clérigo, e Francisco Mendo, clérigo e otros muchos caballeros e clérigos, vecinos de la dicha ciudad que ende presente estaban.

Luego que S. Magestad fizo su oración e solemnidad suso dicha, salió de la dicha iglesia del señor San Martín, y los dichos señores Justicia e Regidores tomaron el dicho palio, e S. Magestad entró del; e ansi fue S. Magestad hasta la casa e moradas del señor Nuño Vargas de Chaves, que son en la facera de la plaza pública de esta ciudad, e llegado S. Magestad a la puerta del palacio donde estaba aposentado, estaba ende Rodrigo Delamarilla, su hermano, Mayor domo de la dicha ciudad; concertándose antes con que la dicha ciudad haría un obsequio a S. Magestad, en el cual había muchas perdices y capones e cabritos e vino blanco e tinto, e S. Magestad lo vido, e se entró en palacio donde se estuvo hasta el otro día siguiente; y después de comer, se corrieron toros en la plaza de la dicha ciudad, y después de corridos S. Magestad cavalgó, e se fué su camino, y no estuvo más porque se decía que iba de gran priesa a la ciudad de Sevilla donde se había de casar con la Emperatriz, que ya ansi se decía, por estar ya desposada con S. Magestad, hija del Rey de Portugal.

III

Treinta años más tarde—Noviembre de 1556—el César, cuyas sienas ciñó doble diadema imperial, y llevó sobre su cabeza la corona de dos mundos, vuelve a Extremadura, elegida con singular predilección para sosiego de su vida llena de glorias y rebosante de amarguras. Se aposentó primero en el palacio de los condes de Oropesa, en Jarandilla, y luego, terminadas que fueron las obras de sus humildes habitaciones en el monasterio de Yuste. Allí moró desde las cinco de la tarde del 3 de Febrero del 1557 hasta las dos y media de la madrugada del día 21 de Septiembre de 1558 en que se apagó la llama de su vida.

Contra viento y marea de áulicos consejeros, de familiares y Prelados, Carlos I cerró su juicio, y con tenacidad inquebrantable eligió Extremadura, y en Extremadura Yuste para mansión definitiva de los postreros tiempos de su existencia. Sobre los motivos que a esta resolución le indujeron, mucho se ha escrito, desde el barón de Keriving de Lettembour, en sus *Comentarios del Emperador Carlos V* hasta nuestros días. Lo cierto es que durante largos años maduró su

plan, en el secreto de su alma, este hombre extraordinario. Lorenzo Pires de Tabora dice en carta a don Juan III de Portugal que en 1535, o sea nueve años después de pasar por Extremadura el César, ya abrigaba el propósito de su abdicación, y esto cuando la victoria de Túnez, acrecentaba su gloria. A la reina de Hungría, su hermana queridísima, confió repetidas veces estos propósitos, Sepúlveda su cronista, y el conde de Roca, lo confirman, como también lo asegura De Vera y Zúñiga quienes añaden que también la Emperatriz deseaba retirarse a un monasterio de monjas. En Monzón, el 1542 Carlos V confía sus planes al duque de Gandía, y según el padre Sigüenza, por este tiempo manda comisionados que le informen detalladamente del monasterio de Yuste, a donde quiere recogerse hasta el fin de su vida.

Para el estudio de la psicología de este genio de la historia sería interesante saber la impresión que Extremadura dejó en su alma al visitarla por primera vez y cómo la recordó en las vicisitudes de sus magnas empresas.

JUAN TENA FERNANDEZ

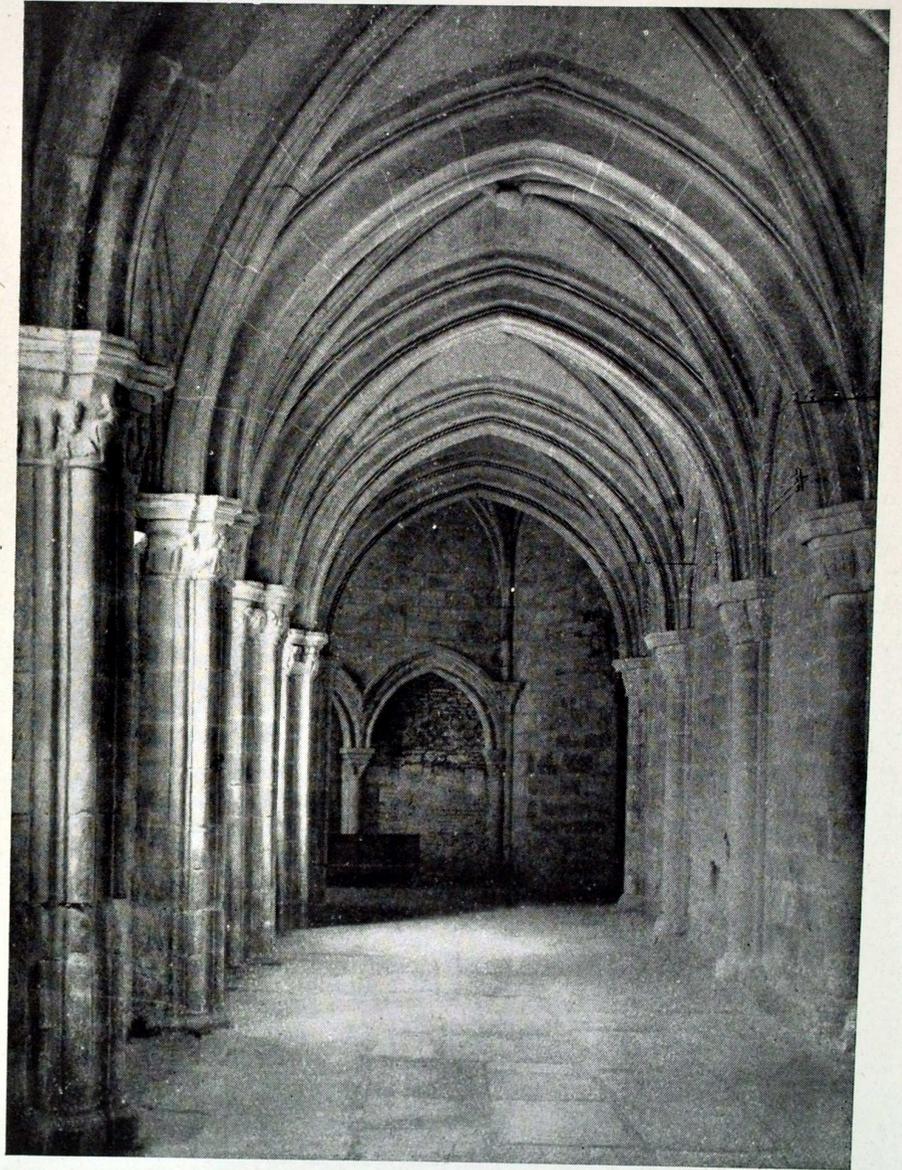


3 ESCRITORES EXTREMEÑOS

(Micael de Carvajal, José Cascales Muñoz, José López Prudencio, por Francisco Elías de Tejada.

Volumen IX de la Colección de Estudios Extremeños publicados por los Servicios Culturales de esta Excma. Diputación Provincial.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES
LIBRERIAS DE CACERES



ALBUM EXTREMEÑO: Claustro de la Catedral de Plasencia
Siglo XIV. (Foto Mas)